

Datos Generales

Gaceta N°:	27072-A
Fecha de la Gaceta:	06/07/2012
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	274
Fecha de la Norma:	03/07/2012
Autoridad:	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LOS PASAPORTES DIPLOMÁTICOS, CONSULARES, OFICIALES Y ESPECIALES EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
Comentario:	Por medio de este decreto ejecutivo, se regula la expedición de los pasaportes diplomáticos, consulares, oficiales y especiales en el Ministerio de Relaciones Exteriores.. TEMAS RELACIONADOS:

Temas Relacionados

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PASAPORTE DIPLOMATICO

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 274						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 274						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	102	11/06/2018	28546-B	13/06/2018	DEROGADO POR	Se derogo el presente Decreto por el Decreto Ejecutivo N° 102 de 11 de junio de 2008.
DECRETO EJECUTIVO	491	29/10/2012	27158	07/11/2012	ADICIONADO Y MODIFICADO PARCIALMENTE POR	Este decreto ejecutivo fue modificado en los numerales 15, 16, 18, 24 y 30 del artículo 2, adicionado con el numeral 31 en el artículo 2, y modificado en el parágrafo del artículo, por el decreto ejecutivo 491 de 29 de octubre de 2012.

